



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Dos cuentos de Pedro Escamilla



Pedro Escamilla

PEDRO ESCAMILLA

DOS CUENTOS



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Pedro Escamilla

Nació en Madrid, a mediados del siglo XIX. Fue cuentista, dramaturgo y novelista, cuyo seudónimo fue Félix X. Fue un escritor prolífico, autor de más de 400 relatos cortos, publicados en almanaques, periódicos y revistas.

Entre sus obras se encuentran *Bertoldo* (1869), *Requiescat in pace* (1870), *El Cristo de la agonía* (1870), *Jesús* (1870), *Rosa Samaniego o la bruja de Egúrquiza* (1877), *Las matanzas de Orán* (1881), *Oración de San Antonio* (1882), *El farol de la Virgen* (1882), *Verónica y volapié* (1885), *La cabeza de San Pedro* (1889), entre otras.

No se conoce la fecha exacta de su fallecimiento.

Dos cuentos
Pedro Escamilla

Christopher Zeceovich Arriaga
Gerente de Educación y Deportes

Juan Pablo de la Guerra de Urioste
Asesor de Educación

Doris Renata Teodori de la Puente
Gestora de proyectos educativos

María Celeste del Rocío Asurza Matos
Jefa del programa Lima Lee

Editor del programa Lima Lee: José Miguel Juárez Zevallos
Selección de textos: Manuel Alexander Suyo Martínez
Corrección de estilo: Margarita Erení Quintanilla Rodríguez
Diagramación: Ambar Lizbeth Sánchez García

Editado por la Municipalidad de Lima

Jirón de la Unión 300, Lima

www.munlima.gob.pe

Lima, 2021

Presentación

La Municipalidad de Lima, a través del programa Lima Lee, apunta a generar múltiples puentes para que el ciudadano acceda al libro y establezca, a partir de ello, una fructífera relación con el conocimiento, con la creatividad, con los valores y con el saber en general, que lo haga aún más sensible al rol que tiene con su entorno y con la sociedad.

La democratización del libro y lectura son temas primordiales de esta gestión municipal; con ello buscamos, en principio, confrontar las conocidas brechas que separan al potencial lector de la biblioteca física o virtual. Los tiempos actuales nos plantean nuevos retos, que estamos enfrentando hoy mismo como país, pero también oportunidades para lograr ese acercamiento anhelado con el libro que nos lleve a desterrar los bajísimos niveles de lectura que tiene nuestro país.

La pandemia del denominado COVID-19 nos plantea una reformulación de nuestros hábitos, pero, también, una revaloración de la vida misma como espacio de

interacción social y desarrollo personal; y la cultura de la mano con el libro y la lectura deben estar en esa agenda que tenemos todos en el futuro más cercano.

En ese sentido, en la línea editorial del programa, se elaboró la colección Lima Lee, títulos con contenido amigable y cálido que permiten el encuentro con el conocimiento. Estos libros reúnen la literatura de autores peruanos y escritores universales.

El programa Lima Lee de la Municipalidad de Lima tiene el agrado de entregar estas publicaciones a los vecinos de la ciudad con la finalidad de fomentar ese maravilloso y gratificante encuentro con el libro y la buena lectura que nos hemos propuesto impulsar firmemente en el marco del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Jorge Muñoz Wells
Alcalde de Lima

¡ADIÓS MI DINERO!

I

La moda es una gran cosa, y no una cosa, así como se quiera.

Los que creen que se alimentan de cosas frívolas y fútiles están en un grave error.

La moda ejerce su influencia poderosa sobre todo y sobre todos: pone en movimiento la industria, la ciencia, el comercio; difunde la vida por donde quiera que pasa, y pasa por todas partes.

Sin ella no habría sastres, ni modistas, ni peluqueros, ni peinadoras: lo mismo se introduce en las academias y en las columnas de los periódicos, que en el más humilde desván, en el más oscuro zaquizamí.

La moda da lugar a esos *interesantes* artículos que vemos en diarios e ilustraciones; a esas polémicas de una gran profundidad científica, que arrojan torrentes de luz sobre muchos puntos oscuros; a esas *eruditas* investigaciones, que dan por resultado el esclarecer lo que no se sabía a

punto fijo, sobre el color magenta, la faya, los delantales a la *pompadour*, y, en fin, sobre otras materias tan *útiles* a la estudiosa juventud, como las ya citadas.

Los detractores de la moda son gentes que no saben dónde tienen su mano derecha, espíritus envidiosos y mal intencionados, incapaces de comprender ni de apreciar el significado de un lazo bien hecho, de una falda con bullones o sin ellos, de un sombrero, cuyas *bridás* son negras, azules o de color de chocolate.

Sin la moda no escribiría yo este artículo, que no sé si será de moda o no.

Para que vean que nada exagero, les diré que la moda ha llegado a introducirse en el diccionario, inventando esta palabra: Veraneo.

Precedida de un artículo, puede ser nombre sustantivo, y de un pronombre, primera persona del presente indicativo del verbo *veranear*.

Esta palabra tiene varias acepciones: significa la intención y el hecho de andar de aquí para allá durante el verano, significa el propósito de contraer deudas,

de sobornar a los médicos para que receten estos o los otros baños; tiene consecuencias inmediatas, como las siguientes: pagar diez o doce reales por una jícara de chocolate y un panecillo duro en la peor de las habitaciones de la peor de las fondas; ahogarse en el Mediterráneo o en el Cantábrico; contemplar en Panticosa esputos sanguinolentos de varios matices, y perder su fortuna en San Sebastián o en otro santo cualquiera, amén de romperse una pierna o la cabeza formando parte de algún tren de *recreo*.

Veranear es una palabra inventada para demostrar que en cierta época del año la humanidad sale de sus casillas y se desparrama en todos aquellos sitios donde menos falta hace.

Suelen veranear los que quieren y pueden hacerlo, y también los que quieren y no pueden, pero que lo hacen.

Esto parece un contrasentido, y es solo una demostración de aquello de: «querer es poder».

II

En este último caso estaba don Gumersindo Rebollo, esposo de doña Concepción Mirabeles y padre de Angelito.

Don Gumersindo disponía de un mediano pasar, pero muy mediano; es decir, que no vivía todo lo holgadamente que hubiera podido vivir con una renta de veinte a treinta mil duros; doña Concepción tenía aspiraciones, y Angelito, que no seguía carrera ninguna, se educaba para ser un joven de carrera.

Esta dichosa familia vivía desde una fecha relativamente remota, abrigando un proyecto a cuya realización dedicaban todas sus economías: cada uno de sus individuos había contribuido con su sacrificio personal para el más próximo planteamiento de aquella idea, como vamos a demostrar.

Don Gumersindo había suprimido la media copita mezclada con que se regalaba después del café; doña Concepción contaba en su guardarropa un vestido

menos todos los años, y Angelito suprimió por completo el pagar sus deudas, aunque seguía contrayéndolas.

Como se ve, el sacrificio de este apreciable joven, si bien era el más importante, era al mismo tiempo el menos costoso.

Ahora bien; el móvil de todas estas economías, la idea que alimentaban después de tantos años, aquel ardiente deseo que no podían refrenar, era el de pasar una temporada, aunque no fuese más que una en toda su vida, en un establecimiento balneario, en la época en que la moda aconseja que todo aquel que se respeta esté ausente de su casa siquiera un par de meses.

El jefe de la familia, en presencia de su esposa y de su hijo, hacía un arqueo cada tres meses para formar un estado de los fondos que debían dedicarse a la expedición; y aunque el resultado iba aproximándoles más a la realización de su deseo, se separaban dando un profundo suspiro cada tres meses, al ver que ni en un año ni en dos podrían abandonar su casa para entregarse a los placeres del baño.

Aquella cantidad, tan laboriosamente economizada, era su tormento: para dedicarla a expediciones en grande

escala, era pequeña; para imponerla en la caja de ahorros, no servía, puesto que el interés que podía rendirles no era muy crecido.

No había más remedio que resignarse a esperar.

Don Gumersindo, con la colaboración de su esposa y de Angelito, había formado un presupuesto de gastos, en el cual, a su modo de ver, estaba incluido todo lo que puede necesitar un bañista.

Tres trajes por cabeza.

Tres duros diarios para fonda y manutención.

Billetes de ida y vuelta, por supuesto, en tren de recreo.

Tanto para propinas.

Tanto para billetes en algún baile o concierto a beneficio de las viudas de los pescadores que debían naufragar en la temporada: se observa que los pescadores náufragos son generalmente casados y con hijos.

Tanto para perder al *tresillo* jugando dos noches por semana: si se ganaba, tanto mejor.

Tanto para emplear en esas fruslerías que se venden en todos los establecimientos balnearios, de que no puede prescindir un bañista, para tener el gusto de enseñarlas en Madrid a su regreso como una prueba material de que *han veraneado*.

Y en fin, tanto para gastos imprevistos, como tabaco, paseos en barca, teatro y limosna a algún vecino del pueblo que espera siempre al forastero a la salida del baño.

Esto daba un total de catorce mil reales, de que en un par de meses se iba a privar aquella pobre familia, que no necesitaba baños, por hacer una caroca a la vanidad, pasando luego las de Caín, como vulgarmente se dice, con tal de poder hablar de las impresiones del verano.

III

Sucedió que, andando el tiempo, los catorce mil reales se vieron reunidos en billetes de banco y monedas de cinco duros, en una calceta listada de doña Concepción.

Ciertas familias no pueden colocar sus economías más que de la citada suerte; las hay que prefieren las pieles de gato y de conejo, con especialidad, las primeras. Fue durante un mes de diciembre cuando el arqueo de fin de año dio el resultado apetecido: don Gumersindo, doña Concepción y Angelito creyeron volverse locos al convencerse de que podían aspirar al inefable placer de visitar una playa y zambullirse en el líquido elemento, ni más ni menos que si hubieran sido sardinas o merluzas u otra cualquier clase de pescado de mar.

Desde los primeros días de enero empezó entre los tres una acalorada discusión acerca del punto que debían elegir para las zambullidas, siendo esto objeto de graves controversias.

Unos opinaban por el Cabañal, otros manifestaban sus simpatías por Alicante, donde la vida es más barata;

quien, hablaba tímidamente de San Sebastián, Santander, Deva, Algorta, etc.; pero allí son mayores las exigencias de la moda, si bien la vanidad queda más satisfecha, por lo mismo que es más glorioso para un general ganar una batalla donde pelea uno contra diez.

La elección se decidió por San Sebastián; es decir, venció, como casi siempre, la vanidad; solo que en atención a la carestía de aquel punto, se decidió que la expedición duraría un mes, en vez de dos como pensaban; todo ello se reducía a pasar unos días antes de regresar a la corte, en el Escorial o en Pozuelo, o en cualquier otro sitio de la línea.

Pero aún quedaban cinco meses de mortal espera: las personas tenidas por algo, no abandonan nunca sus negocios en el verano, hasta primeros de julio.

Es verdad que la familia Rebollo no era nada, ni D. Gumersindo tenía que hacer más que dar vueltas por la Puerta del Sol y Café Oriental.

¿Pero qué persona que se respeta sale de Madrid antes de la fecha indicada?

¡Imposible!

Sobre todo, ¿no podía esperar cinco meses el que había esperado tantos años?

Hay que advertir, que antes de aquella época, D. Gumersindo, doña Concepción y Angelito, cuando se aproximaba el verano, anatematizaban la costumbre o moda del veraneo, diciendo que las personas que abandonaban su casa tendrían poco que perder en ella.

Desde la entrada de aquel año, como aquel que dice: «año nuevo, vida nueva», comenzaron a manifestarse partidarios de aquella costumbre, diciendo que era preciso dar algo a ganar a esas pobres gentes que no viven más que de los despilfarros de las personas bien acomodadas de la corte.

D. Gumersindo en su tertulia, doña Concepción en casa de todas sus amigas y Angelito en cafés, teatros y paseos, corrieron la voz de que aquel año «salían para San Sebastián».

¡Con qué fruición pronunciaban estas palabras!...
¡Qué agradablemente sonaban en sus oídos!

Hubieran dado cualquier cosa, menos el viaje proyectado, porque los meses que aún les separaban de la realización de su deseo, tuviesen tres o cuatro días en vez de treinta.

Hasta llegaron a temer que aquel año se secase el mar, o hubiese una revolución, o sobreviniese un cataclismo que los impidiese llevar a cabo el viaje proyectado.

Desde el mes de marzo, aquella familia se dedicó a visitar los obradores y talleres de sastres y modistas en busca de las últimas decisiones de la moda; para trajes de verano, dando parte a todo el mundo de que iban a pasar un par de meses en San Sebastián; en su intemperancia de hablar de aquel acontecimiento, enteraron al aguador y al carbonero del viaje proyectado.

Los conocimientos en geografía de aquellos dos honrados individuos no habían pasado de San Sebastián de los Reyes, y no se explicaban que se hiciesen tantos preparativos para alejarse tan pocas leguas de Madrid.

IV

La familia Rebollo miraba con desdén a todos aquellos que, por sus verdaderas ocupaciones o falta de recursos, no podían alejarse por un par de meses de la corte, sin considerar que ellos mismos no volverían a hacer un viaje pensado más que al cabo de catorce o dieciséis años de economía y estrechez.

Siempre que se encontraban en la calle a alguna persona conocida, le saludaban del siguiente modo.

—¿Manda usted algo para San Sebastián?

O bien:

—¿Qué quiere usted que le traigamos de San Sebastián?

Cada uno de sus tres individuos, según su edad y su carácter, se hacía las más agradables ilusiones acerca de su estancia en aquel puerto de mar.

D. Gumersindo, algo positivista, pensaba que en aquel sitio podía hacer buenas relaciones que utilizar en el porvenir.

Doña Concepción, que aumentaba de buen ver, se estremecía al admitir el hecho de que pudiera desmayarse en el sitio en que hubiera un marinero buen mozo para casos fortuitos y desmayos imprevistos.

Angelito pensaba en enamorarse de la hija de algún ministro, banquero o general, y en el dinero que pudiera ganar en *la ruleta* pillando un buen cuarto de hora.

En suma, aquella gente creía de buena fe que su porvenir dependía de aquella expedición veraniega.

V

Y el tiempo... ¡nada!... ¡sin apresurar su curso, como si no tuviese prisa de que los mortales realizaran sus deseos!...

Parece que el tiempo tiene una complacencia cruel en desesperar a las gentes: hasta ahora no se sabe que se haya apresurado por nada ni por nadie.

Pero en fin, como que si no se apresura tampoco se detiene, llegó el mes de mayo, y empezó el de junio.

Una mañana de sus primeros días, se presentaron en casa de la familia de Rebollo, casi al mismo tiempo, la modista de doña Concepción y el zapatero y el sastre de su esposo y de su hijo.

Los tres estuvieron examinando, probándose y alabando sus respectivos trajes y botas, encomiando al mismo tiempo las costumbres del veraneo, que proporcionaba tan pingües ganancias a la industria y al comercio, extendiéndose en toda clase de consideraciones

sobre los baños de ola, y sobre la complacencia que debían tener los pescados por el honor que se les hacía al alternar con ellos de igual a igual, sin olvidarse de las noches de luna en una barquilla que surcase las aguas salobres, mientras que los plateados rayos de la reina de la noche rielaban sobre la superficie, etc., etc.

La modista, el sastre y el zapatero, que eran poco aficionados a la poesía descriptiva, y que no habían ido allí para que se les recitase un capítulo de novela, encontraban todo aquello algo pesado y fastidioso, por más que no dudasen de las emociones que debe sentir ante aquel sublime espectáculo una persona medianamente organizada.

Los tres se decidieron a poner fin a la discusión, presentando sus respectivas cuentas.

Doña Concepción les hizo el honor de no fijarse más que en el total, pasando por alto las partidas menudas, y con el ademán de ministro de Hacienda que ha enjugado el *déficit* en los presupuestos, se dirigió hacia su alcoba donde estaba el baúl que contenía la calceta que encerraba los catorce mil reales.

A los dos segundos de su desaparición, se oyó un agudo grito.

Don Gumersindo y su hijo acudieron inmediatamente, presentándose a sus ojos un extraño espectáculo.

Doña Concepción yacía en el suelo desmayada, al pie del baúl abierto; su mano derecha oprimía convulsivamente la calceta, especie de *corbonan* donde guardaba el tesoro de la familia; algunas monedas de oro rodaban por tierra, en unión de varias partículas de papel de color, trituradas y reducidas casi a polvo impalpable.

VI

Uno o varios ratones, que debían ser enemigos del veraneo, se habían introducido en el baúl, y tropezando con la calceta en cuestión se habían propinado una toma de billetes de banco por valor de doce mil reales.

De aquellas economías, que representaban la obra de muchos años, solo habían quedado dos mil reales en oro, y con cien duros no pueden ir tres individuos a San Sebastián... como no vayan a pedir limosna.

EL CANTO DE LA LECHUZA

I

Al amanecer el día 23 de junio de 1860, víspera de San Juan Bautista, el alcalde del pueblo de C... recibió aviso de que en la senda que atraviesa el bosque cercano a la población, como a un tiro de fusil de la casa del guarda, había el cadáver de un hombre, descubierto por varios aldeanos que se dirigían a las cotidianas faenas campestres.

La autoridad popular, en compañía del juez de paz y de dos alguaciles, por no haber en aquel pueblo establecido ningún puesto de guardia civil, se trasladó al sitio designado, en el cual estaban reunidas algunas gentes rodeando el cadáver, y haciendo comentarios sobre un hecho de cuya naturaleza, por fortuna, los anales del pueblo registraban muy pocos casos.

La primera disposición de aquellas autoridades fue reconocer el cadáver con el objeto de identificar la persona, cosa en extremo difícil, porque el muerto tenía completamente deshecha la cabeza, para lo cual sin duda el asesino se había servido de una piedra enorme que

había al lado del cuerpo, y que presentaba manchas de sangre y tierra.

El homicida había tratado de borrar toda huella que pudiese comprometerle; al efecto, después de cometido el crimen tuvo la suficiente sangre fría para despojar a la víctima de sus vestidos, apareciendo el cuerpo completamente desnudo.

Esto parecía desvanecer toda idea de robo: un ladrón vulgar, un salteador de oficio no se hubiera entretenido en despojarle hasta de la camisa y el calzado, contentándose solamente con apoderarse de los valores que llevase encima.

Mientras se improvisaban unas parihuelas para conducir el cadáver al pueblo, donde el médico debía proceder a su autopsia, la autoridad local empezó a reconocer el sitio de la ocurrencia.

Al decir autoridad local, no me refiero al juez, puesto que el alcalde acababa de retirarse, creyendo innecesaria aquella investigación.

El terreno no presentaba señales de lucha, y únicamente el aplastamiento natural de la tierra en el sitio en que cayó

la víctima. En el sendero se veían huellas recientes de dos personas que habían caminado una tras otra, y no a la par, por la disposición de aquellas, y en dirección al bosque, como quien sale del pueblo. Una de aquellas se adaptaba perfectamente al pie del cadáver, suponiendo que llevaba un calzado con el tacón bastante alto. Esta suposición se fundaba en que el pie de la víctima presentaba esas huellas que deja impresas un zapato estrecho, especialmente si se lo ha usado pocas veces: se veía sobre la piel la señal de un calcetín de punto finísimo, y hacia la garganta del pie un círculo amoratado que marcaba el sitio del elástico correspondiente a la botina.

Las huellas del hombre que había caminado delante eran bastante anchas; el juez municipal, que debía ser un hombre muy práctico, se fijó en una circunstancia que indicaba cierta cojera del pie derecho, cuya señal en el suelo era de más profundidad que la impresa por el otro pie, como quien, por aquel defecto, carga mucho el cuerpo al andar sobre la parte imperfecta.

Las señales concluían en el sitio donde había caído la víctima. Después las del hombre cojo se repetían en dirección al pueblo, perdiéndose totalmente en una de sus calles.

Esto era todo lo que revelaba el sitio del asesinato.

II

De la autopsia hecha por el médico, resultaba que el cuerpo correspondía a un hombre de unos veinte a veinticinco años; la finura de su tez indicaba que pertenecía a una clase acomodada, por lo menos que no se ejercitaba en el trabajo corporal, ni estaba expuesto a la inclemencia del tiempo. Le habían herido a traición, pues tenía una terrible puñalada en la espalda que le atravesaba los pulmones, por lo cual la muerte debía haber sido instantánea, y a juzgar por las señales interiores y exteriores se había perpetrado tres o cuatro horas antes del momento en que fue descubierto el cuerpo, esto es, a las doce de la noche.

Había otra circunstancia para determinar que el muerto era hombre de clase elevada; el cuchillo de que se sirviera el asesino, mal afilado por la punta o tropezando con algún obstáculo, había introducido en la herida un trozo de la camisa, que era de finísima batista.

El juez, después de informarse de que aquel día no había ostensiblemente entrado ningún forastero en el

pueblo, hizo reconocer todas las sendas que lo unían con otros más próximos: en una de estas se vieron huellas que pudieran corresponder al pie de la víctima, iguales en un todo a las que había en el sitio del asesinato.

Efectivamente, de las indagaciones practicadas resultó que, en la tarde de aquel día, procedente de la inmediata estación de la vía férrea, había llegado un joven bien vestido y de buen porte a un pueblo, distante dos leguas de C... Entró en la única posada, donde estuvo refrescando hasta el anochecer, hora en que emprendió a pie el camino de dicho pueblo, sin haber hablado una palabra del asunto que le guiaba, ni de la casa a donde se dirigía.

Nadie le había visto volver.

Respecto al reconocimiento del cadáver por el posadero y demás personas que vieron al citado joven en la tarde anterior, fue diligencia excusada, puesto que sobre tener deshecha la cabeza, estaba desnudo y nadie podía haberle identificado, faltándole el traje, que hubiera dado alguna luz en el asunto.

Aquel mismo día fueron llamadas a declarar las dos únicas personas que podían hacerlo, por tener su vivienda algo próxima al sitio del asesinato.

Aquellas eran el guarda del bosque y su mujer.

Esta dijo que a cosa de las doce de la noche, estando desvelada en su lecho, oyó clara y distintamente el canto triste y monótono de una lechuza que cruzaba a la sazón por encima del tejadillo de su casa, al que se unió un grito desgarrador que la heló de espanto, apagándose instantáneamente. Llamó a su marido, que dormía, y ambos se pusieron a escuchar, sin volver a percibir nada más que los ruidos naturales de la noche.

Esta declaración no arrojaba ninguna luz, ni podía servir de base para una acusación determinada.

Quedaba aún un detalle que explorar.

En el concepto del juez, como ya lo he hecho notar antes de ahora, el asesino era cojo. En el pueblo no había más que dos personas que adoleciesen de este defecto: un labrador, persona honrada a carta cabal, de muy buenos antecedentes, y el juez mismo, quien al andar cargaba

algo el cuerpo sobre la pierna derecha, más corta que su compañera.

Circunstancia bien extraña a fe mía porque el juez no dudaba de su vecino, y respecto de su propia persona no podía abrigar el menor recelo.

El crimen, pues, quedaba envuelto entre las sombras del más impenetrable misterio.

III

El juez pasó todo aquel día, ya en el cementerio donde se hizo la autopsia al cadáver, ya en casa del alcalde, donde se practicaron las primeras diligencias y se tomaron las declaraciones.

Allí almorzó y comió; a la caída de la tarde, rendido e impresionado, se retiró a su casa para extender el parte sumariado al juez de primera instancia, que debía llegar al día siguiente.

El bueno de D. León era uno de esos hombres a quienes los obstáculos agujijonean al deseo. Aquel caso, extraordinario en el pueblo, mortificaba su amor propio, y hería los sentimientos que siempre le habían animado, respecto a que la justicia humana se cumpliese en este mundo, y ejerciese su acción sobre los delincuentes.

Esta idea le preocupaba en tan alto grado, que al entrar en su casa no reparó en la extraordinaria turbación, palidez y descompuesto ademán de la señora Bárbara, especie de criada de confianza y ama de gobierno, a quien

su avanzada edad y cariño hacia su amo dispensaban algunas libertades que se tomaba en el manejo interior de la casa.

La buena vieja, al ver al juez, comenzó a santiguarse, ni más ni menos que si tuviera en su presencia al diablo.

Pero D. León pasó de largo por delante de ella, y se dirigió a su despacho, ordenando que se le llevara una luz, porque la del día era muy escasa, y poco a propósito para escribir.

La señora Bárbara obedeció prontamente, poniendo sobre la mesa un velón de cuatro mecheros, capaz de consumir en ocho días una cosecha regular de aceite; con el metal de que se componía, hubiera habido para forrar el casco de un buque.

La señora Bárbara pareció querer dirigir la palabra a su amo; pero a una seña de este desapareció.

Iba a ocupar el juez el sillón de vaqueta que había delante de su mesa de despacho, cuando, al fijarse en él, retrocedió espantado.

Sobre el asiento había un traje completo de hombre, que D. León examinó pieza por pieza, y no era suyo. La americana, el chaleco y la camisa tenían un agujero en la espalda, y lo mismo que el pantalón, estaban cubiertos de sangre; las botinas de charol eran nuevas...

Aquel traje pertenecía indudablemente al joven asesinado en la noche anterior.

Pero, ¿cómo estaba allí?

Alguien lo había llevado; tal vez el asesino. Esta suposición era muy lógica, y nada extraña, puesto que la habitación tenía una ventana que daba al huerto de la casa, y generalmente se quedaba abierta de noche en el verano. Saltar la barda del huerto era cosa muy fácil.

Pero era necesario que el vil homicida, que así había querido comprometer al juez, fuese un enemigo, y en el pueblo nadie quería mal a D. León.

Este tuvo una inspiración repentina: cogió el velón y salió al huerto.

Sobre la blanda y mullida tierra había huellas de pisadas, exactamente iguales a las que descubriera por

la mañana en el sitio del homicidio; también la del pie derecho era más pronunciada a causa de la cojera.

Ya no cabía duda: el asesino había estado allí.

Don León se estremeció al notar una circunstancia que hizo parecerle lógico todo cuanto sucediera. Siendo cojo el asesino, lo mismo que el juez y de idéntico pie, había tratado de hacer que las sospechas recayesen en este, a cuyo efecto se valiera de la infame estratagema de arrojar en su casa la ropa del muerto. Lo que no aparecía muy claro era aquel afán en desnudar a la víctima, porque aun cuando por el traje se hubiera identificado la persona, esto, en cierto modo, no comprometía al asesino.

La prueba de que D. León no iba descaminado, respecto a las intenciones del homicida, la vio palpable en el huerto: la huella que marcaba el pie del uno era igual a la del otro.

El juez no pudo menos de pensar seriamente en lo comprometido de su situación. Bien fácil le era ocultar, destruir aquel traje acusador; pero ni aun se le ocurrió esta idea. Antes, por el contrario, lo recogió cuidadosamente para que figurase en la causa que iba a empezar a instruirse.

En seguida llamó a la señora Bárbara con ánimo de interrogarla y ver si, durante la noche anterior, había sentido algún ruido extraño en la casa.

La pobre mujer apareció temblando y, a las primeras preguntas de su amo, manifestó una emoción y un aturdimiento indefinibles.

Se encerró en un silencio tenaz, y solo tuvo energía suficiente para decir que ella no había visto nada; que solo a poco más de las doce *había oído cantar a la lechuza*, y que su canto aquella noche le produjera un malestar y una turbación extraordinaria.

En vano el juez le puso de manifiesto la obligación en que todos estamos de ilustrar a la justicia para que esta no se equivoque, y castigue al inocente en vez de castigar al culpable: la señora Bárbara, acosada, en fin, por las reflexiones de su amo, y sus preguntas insidiosas, exclamó:

—Pues bien, yo sé alguna cosa acerca de lo que pasó anoche, pero no lo declararé, aun cuando me aplicasen al tormento.

IV

En vista de la inutilidad de sus esfuerzos, el juez la despidió de su presencia, y se sentó a la mesa, empezando a hacer en forma jurídica una relación de todo lo que había pasado después del crimen, sin ocultar ningún detalle, ni la circunstancia del hallazgo del traje de la víctima, que tanto debía comprometerles.

Eran las dos de la mañana cuando concluyó su concienzudo trabajo.

La fatiga de todo aquel día comenzaba a vencerle; fue poco a poco entornando los párpados, y se quedó dormido.

Soñó que soñaba: esto sucede con mucha frecuencia.

Su imaginación, ocupada con los sucesos del día, no había podido reconcentrarse en sí misma hasta aquel momento, y D. León, soñando, comenzó a recordar un sueño que había tenido la noche anterior, sueño que se relacionaba con un triste sueño de su vida, uno de esos

dramas que viven ocultos entre los cortinajes de los lechos conyugales.

D. León no había sido feliz durante su matrimonio.

Una noche, a deshora, vio que un hombre trataba de robarle su honor de esposo, en connivencia tal vez con la traidora compañera con quien dividía el tálamo.

D. León hizo brillar la hoja de un cuchillo que siempre le acompañaba, y se lanzó por una ventana en persecución del villano seductor, que pudo al fin sustraerse a su venganza.

Este fue el sueño que D. León, durmiendo, recordaba haber tenido la noche anterior, solo que, más feliz soñando que no estando despierto, había alcanzado a su ofensor, tendiéndole a sus pies de una terrible puñalada.

Al llegar a este episodio de su sueño, don León sintió un grito estridente que le hizo despertar de improviso.

Era el canto de una lechuza que pasaba volando sobre su cabeza.

Sintió una impresión desagradable de frío, se frotó los ojos y dirigió a todas partes atónitas miradas.

Habiéndose dormido en su despacho, se despertó en medio del campo, en el sendero del bosque, donde la noche anterior se había cometido un asesinato.

El pobre juez empezó a sospechar la realidad; se retiró a su casa triste y macilento, y al entrar en el hogar se encontró a la señora Bárbara arrodillada haciendo oración.

Al ver a su amo no fue dueña de reprimirse y exclamó:

—¡Desventurado! ¿Viene V. de cometer algún otro asesinato?

—¡Por favor, Bárbara, dime lo que pasó anoche!

—¿Pues qué, V. lo ignora?

—Habla, desventurada... ¡Sácame de esta horrible ansiedad!...

—Pues bien, anoche, después de las doce, cuando cantaba la lechuza, le vi a V. entrar a su despacho con

unas vestiduras ensangrentadas en la mano, y un puñal que lanzaba sombríos reflejos; llevaba V. los ojos extraordinariamente abiertos, aunque parecía que no veía V. con ellos... y hoy... hoy ha salido V. a la misma hora de anoche... ¡Dios quiera que mañana no aparezca otro cadáver en las cercanías del pueblo!

Don León lanzó un grito, y cayó desplomado en tierra, al comprender que era sonámbulo, y que durante su sueño magnético había dado muerte a un hombre, creyéndole amante de su mujer.

V

Aun cuando su deseo fue el de entregarse enseguida a los tribunales para expiar aquel involuntario crimen, no pudo conseguirlo.

A los tres días de aquella extraña escena estaba de cuerpo presente.

La señora Bárbara, respetando la memoria de su amo, fue discreta hasta la última hora, y solo cuando llegó la hora de su muerte, reveló a un confesor aquella extraña aventura nocturna que concluyó aquí de relatarles.

“ Los detractores de la moda son gentes que no saben dónde tienen su mano derecha, espíritus envidiosos y mal intencionados, incapaces de comprender ni de apreciar el significado de un lazo bien hecho, de una falda con bullones o sin ellos, de un sombrero, cuyas bridas son negras, azules o de color de chocolate...

Colección
Lima Lee



MUNICIPALIDAD DE

LIMA